

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°050-2020-----**

Acta número cincuenta de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del miércoles 11 de noviembre del año dos mil veinte, presidida por la Sra. Natalia Álvarez Rojas, Viceministra de Trabajo y Seguridad Social; con la asistencia de los siguientes miembros; Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora y Sr. Sergio Laprade Coto, representantes del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaría Técnica del Consejo. -----

Al ser las dieciséis horas y cuarenta y siete minutos se integra la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros y al ser las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos el Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representante de los trabajadores. -----

**CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----**

**ARTÍCULO 1:** lectura y discusión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 050-2020 correspondiente al miércoles 11 de noviembre del año 2020. -----

La Dirección Ejecutiva solicita que en vista de que es miércoles de proyectos, se altere el orden del día y se incluya el conocimiento de las Campañas de Aguinaldo y Juventud y se realice sesión extraordinaria para conocer exclusivamente los dos proyectos que estaban en Orden del día para hoy. -----

**ACUERDO N° 001-2020:** se aprueba con las modificaciones propuestas el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 050-2020 correspondiente al miércoles 11 de noviembre del año 2020. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

**CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----**

**ARTÍCULO 2:** Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión ordinaria N° 048-2020 del miércoles 04 de noviembre del 2020. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO III. Audiencias. -----**

**ARTÍCULO 3:** Presentación de Propuesta Aguinaldo. -----

Se recibe en audiencia a la Licda. Alexa Palacios quien realiza presentación de la campaña.

**JUSTIFICACIÓN:** La afectación económica por la pandemia traerá consigo a nivel laboral, una

disminución en el monto del aguinaldo para las personas que tienen reducción de jornada laboral o suspensión de contratos. Esto puede causar una alta carga emocional y afectación a nivel de salud mental que podrían exceder sus capacidades de afrontarlas. Para ayudar a las personas trabajadoras y empleadoras a enfrentar los retos emocionales que ha provocado la crisis, el Consejo de Salud Ocupacional promueve la campaña **“Promoción de la salud emocional”**.

**OBJETIVO GENERAL:** Proporcionar a las personas trabajadoras y empleadoras, herramientas y consejos que les ayuden a gestionar su salud emocional y facilitar un proceso de afrontamiento más positivo ante la situación económica y a fomentar ambientes de trabajo emocionalmente estables.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Brindar recomendaciones a las personas trabajadoras para manejar dentro de sus núcleos familiares los cambios por las alteraciones en el monto del aguinaldo. Incentivar el pago a tiempo del aguinaldo para fomentar un clima laboral saludable dentro del lugar de trabajo. Brindar recomendaciones y consejos para canalizar las emociones de las personas trabajadoras que están siendo afectadas a nivel económico, laboral y emocional.

**PÚBLICO META:** Personas empleadoras y trabajadoras, principalmente aquellas que han sufrido afectación laboral por causa de la pandemia y han aplicado alguna de las medidas de protección del empleo.

**EJES TEMÁTICOS:** Pago a tiempo: Incentivar el pago a tiempo del aguinaldo, como una estrategia para promover un ambiente de trabajo saludable para las personas trabajadoras. **Ambientes de trabajo saludables.** Fortalecer el apoyo social en los centros de trabajo: Brindar consejos y actividades que faciliten la integración – interacción de las personas trabajadoras en los lugares de trabajo. **Construir en familia.** Dialogo en familia: Brindar consejos a las personas trabajadoras que les permitan facilitar los espacios de dialogo dentro de sus núcleos familiares, así como estrategias para llegar acuerdos. Construyendo Juntos: Incentivar a las personas trabajadoras a re significar junto con sus familias las celebraciones de fin de año. **Gestión de Emociones.** Afrontar el cambio: La alteración en el monto percibido por el aguinaldo, sitúa a las personas trabajadoras a un escenario desconocido, ante tal situación la persona trabajadora podría ver excedidas o carecer de las habilidades para afrontar dicha situación. Gestión de las emociones: Validación e identificación de las emociones que las personas trabajadoras puedan experimentar, por la alteración en su monto de aguinaldo. Psicología positiva: Facilitar técnicas y herramientas de trabajo que ayudan a mejorar el bienestar emocional de las personas trabajadoras, tanto en sus espacios de trabajo como en vida personal. Redes de apoyo: Fomentar en las personas trabajadoras la activación /reforzamiento de sus pares como estrategia de afrontamiento. Plan de Medios. -----

Se toma nota de las observaciones realizadas por los Directivos: hay preocupación en quienes son cabeza de familia, parece bien lo de la terapia familiar, los mensajes deben ser claros, muy audiovisuales, validar si el mensaje llega en radio, podría ser mejor a través de Facebook. Se consulta si el pago de aguinaldo a tiempo es responsabilidad del Consejo. Se aclara que desde el punto de vista de la salud el no pago de aguinaldo a tiempo, trae una serie de afectaciones a la salud por el estrés que se genera y es ahí donde está ligado el tema. Revisar plan de medios, se ha estado haciendo lo mismo, redes sociales es más efectivo, whatsapp, correo, radio local, dónde han estado los atrasos en el pago. -----

**ACUERDO N° 002-2020:** a partir de las observaciones realizadas por los Directivos, replantear el plan de medios de la campaña y traer propuesta a Junta para su discusión final. 8 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

**ARTÍCULO 4:** Replanteamiento de la Propuesta de Campaña **PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA POBLACIÓN JOVEN DEL PAÍS.** Se adaptaron las imágenes con los ejes de acción establecidos en la campaña. Se realizaron analogías con el uso de guantes y equipo de protección, se incluyeron datos estadísticos específicos que abarcan los sectores económicos. -----

Se toma nota de las observaciones realizadas por los Directivos: se conceptualizó mejor, es más clara, se consulta sobre la participación del Consejo de la persona joven y las otras Instituciones que participaron en la elaboración del proyecto, se resalta la importancia de focalizar el plan de medios por zonas, escoger bien los medios para la divulgación. Las fotografías no obedecen a la realidad de las personas trabajadoras. -----

**ACUERDO N° 003-2020:** a partir de las observaciones realizadas replantear el enfoque de la imagen de Hanna dentro de la campaña, cambio de fotografías y actualización de plan de medios. 8 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

**CAPÍTULO IV.** Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO V.** Informes Ordinarios. -----

*5.1 Informes de la Presidencia.* -----

No hay. -----

*5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva.* -----

No hay. -----

**CAPÍTULO VI.** Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO VII.** Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO VIII.** Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

**CAPÍTULO IX.** Asuntos varios. -----

**ARTÍCULO 5:** Sr. Sergio Laprade Coto manifiesta su preocupación con respecto al Informe emitido sobre el edificio de la Asamblea Legislativa y solicita inspección tanto del Ministerio de Trabajo como del Ministerio de Salud. -----

**ACUERDO N° 004-2020:** ampliar el Informe emitido por la Secretaría Técnica para lo cual se notificaría informe a la Asamblea Legislativa, se solicitarían pruebas documentales y se programaría nueva visita en un plazo de 15 días. 7 votos a favor. EN FIRME. Por mayoría de los presentes. 1 voto en contra del Dr. Walter Castro Mora quien considera que no es competencia del Consejo. -----

**ARTÍCULO 6:** Sr. Sergio Laprade Coto comenta su preocupación sobre respuestas a consultas realizadas en relación a la cantidad de Comisiones de Salud Ocupacional que debe tener un centro de trabajo, en el que se les indica que deben ser por proceso de trabajo lo que no está establecido de esa manera. -----

**ACUERDO N° 005-2020:** se solicita a la Dirección Ejecutiva informar sobre el tema en próxima sesión. 8 votos a favor. Por unanimidad. EN FIRME. -----

**ARTÍCULO 7:** Sr. Walter Castro Mora consulta sobre el Informe de Estadísticas de Salud Ocupacional. -----

La Dirección Ejecutiva se compromete a enviar oficio de solicitud e audiencia al Presidente Ejecutivo del INS a la brevedad para dar seguimiento a lo acordado. -----

Al ser las diecinueve horas y diecisiete minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

**Natalia Álvarez Rojas**  
Presidenta a.i.

**Ma. Gabriela Valverde Fallas**  
Secretaria

